

Quito, 21 de febrero de 2013

Señores
Accionistas de Distribuidora Boston S.A
Quito.-

En mi calidad de Gerente de la compañía DISTRIBUIDORA BOSTON S.A expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2012; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido de constante competencia en especial es la línea de productos para la confección, este rubro se ha visto amenazado por la creciente competencia de materiales chinos de muy bajo precio. Sin embargo gracias al nuevo canal de ventas a través de la página web, implementada a finales del año 2011, hemos podido mejorar el nivel de ventas.
2. Las metas y objetivos previstos, en medio de lo anteriormente mencionado, se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. De acuerdo a las normas y reglamentos laborales establecidas por las Entidades Reguladoras se ha cumplido los requerimientos solicitados en lo que se refiere a contratos individuales de los trabajadores así como también obligaciones con el IESS, cumpliendo puntualmente los pagos.
5. Los resultados obtenidos durante el periodo contable 2012 en lo que respecta a ventas arroja los siguientes resultados; se alcanzaron unas ventas por \$ 552,346.72, lo que implica un incremento del 8.45% a comparación del año 2011, obteniendo una utilidad de 7,368.53, menor a la generada en el año 2011. Esta disminución se ha dado en gran parte por el crecimiento de la competencia y su presión a la baja de precios, y también por la ser el primer año bajo las normas NIIF y cuya aplicación ha tenido impacto principalmente por los ajustes de la provisión para jubilación patronal de empleados menores de 10 años que debe contabilizarse así como el registro de desahucio.
6. Al igual que en el año 2011, se ha mantenido en la línea de mejorar la composición de los inventarios, buscando que la oferta al cliente genere garantía y satisfacción por la calidad del producto. Se ha realizado también la gestión de buscar mejores proveedores en otras ciudades logrando obtener un producto de buena calidad, con las mismas características y precios competitivos.
7. En cuanto a las utilidades netas obtenidas en el presente ejercicio económico, estimo que debería ser acumuladas en la cuenta de utilidades no distribuidas.



Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente de
DISTRIBUIDORA BOSTON S.A.

M(2)

Atentamente,



Manuel Pienknagura Leser
Gerente